



**Acta de la Asamblea General de Miembros del
Comité Español de la UICN**

***Presencial, en la sede de la Fundación Oxígeno,
en Avenida Costa Rica 150, en Burgos,
y en remoto, por la plataforma Zoom***

29 de enero de 2026, 12:30 h

La Asamblea General, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación.
2. Aprobación acta Asamblea General 23/06/2025. Documento 01
3. Resumen de las actividades desarrolladas entre la última asamblea y la actualidad.
4. Nuevos miembros.
5. Actualización cuotas UICN / propuesta reducción cuotas miembros observadores categoría 3 (ONGs).
6. Declaración del CeUICN sobre el impacto de los grandes incendios. Documento 02
7. Premis Ones 2026.
8. Avances de las Comisiones Internacionales y Grupos de Trabajo del comité. Propuesta cambios de nombre.
9. Elección a la Junta Directiva.
10. Ruegos y preguntas.

Miembros de pleno derecho que asisten presencialmente:

1. Asociación Española de Entomología, representada por Javier Quinto Cánovas
2. Asociación Herpetológica Española, representada por Eva Graciá Martínez.
3. Autoridad Portuaria de Cartagena, representada por Pedro Pablo Hernández.
4. Ayuntamiento de Málaga, representado por Quique Nadales
5. Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), representado por Carles Vales Márquez, Vocal del CeUICN, y Carmen Borobio Vázquez.
6. Fundació Alive, representada por Sonia Duñach.
7. Fundación Aula del Mar Mediterráneo, representada por Juan Antonio López Jaime, Vocal del CeUICN.
8. Fundación Biodiversidad, representada por Sonia Buño Fernández.
9. Fundación Entretantos, representada por Nuria Alonso Leal.
10. Fundación Global Nature, representada por Eduardo de Miguel Beascochea, Vocal del CeUICN.



11. Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas (FIRE), representada por José María Rey Benayas.
12. Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible, representada por Inés López Ercilla
13. Fundación Naturaleza y Hombre, representada por Edwin Arregui Torres y Carlos Sánchez.
14. Fundación Oxígeno, representada por Roberto Lozano Mazagatos, Presidente del CeUICN.
15. Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM), representada por Javier Lera Gracia
16. Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, representada por Antonio Aguilera Nieves y Francisco Casero-Rodríguez.
17. Fundación Tormes-EB, representada por Rebeca Martín Castilla.
18. Fundación Vida Sostenible, representada por Pilar Navarro Lorente.
19. Generalitat de Catalunya, representada por Anna Espadalé Gelis
20. Gobierno Vasco, representado por Josu Bilbao, Vocal del CeUICN. y Adolfo Uriarte Villalba
21. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), representado por Enrique Martínez, Fernando Garcés
22. Mare Terra Fundació Mediterrània, representada por Ángel Juárez Almendros, Tesorero del CeUICN, y Úrsula Millán.
23. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Secretaría Permanente del CeUICN, representado por Santiago Gracia Campillo.
24. Red Cambera, representada por Noel Quevedo Aja
25. Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas (SEBiCoP), representada por Felipe Martínez García y Carmen Acedo.
26. Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife), representada por Juan Carlos Atienza, Vicepresidente del CeUICN.
27. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM), representada por Antonio Pizarro Losilla y Francisco Guillén Mondéjar.
28. Sociedad Geológica de España, representada por Manuel Monge Ganuzas.
29. Universidad Católica de Ávila (UCAV), representada por Fernando Herráez Garrido.
30. Xunta de Galicia, representada por Marisol Díaz.

Miembros de pleno derecho que asisten en remoto:

1. Junta de Andalucía, representada por Francisco Quirós Herruzo.
2. Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), representada por Gerardo Pizarro.
3. Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM), representada por Carlos Rouco.
4. Andalus, Asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente, representada por Pedro Saez.



Miembros de pleno derecho que delegan representación y voto

1. Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa (GOB), representado por Elisenda Oliver Oliva, delega en Pilar Navarro Lorente, representante de la Fundación Vida Sostenible.
2. Fundación para la Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat (Fundación CBD-Hábitat), representada por Francisco Javier Oria Martín, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
3. Acción por el mundo salvaje (AMUS), representada por Álvaro Guerrero Mayo, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
4. Loro Parque Fundación, representada por Francisco Javier Almunia Portolés, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
5. Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural (DEPANA), representada por Josep Maria Carrera Alpuente, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.

Miembros observadores que asisten presencialmente

1. Diputació de Girona, representada por Narcís Vincens Perpinyá.
2. Fundación Oceanográfica, representada por José Luis Crespo Picazo y Pablo García.

Otros asistentes que asisten presencialmente

- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN.
- Juanita del Mar Rodríguez. Oficina Técnica del CeUICN
- Boris Erg, Director de la Oficina Europea de UICN
- Andrés Alcántara y Arantxa Cendoya. Centro de Cooperación del Mediterráneo de UICN (UICN-Med).
- Lucía Sánchez-Tejado, representante en España de la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES) de la UICN
- Rafael Rodríguez Altamiranda, representante en España de la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) de la UICN
- Javier Maestre, representante en España de la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) de la UICN.
- Sonia Álvarez Morales, representante en España de la Comisión de Educación y Comunicación (CEC) de la UICN.
- Luis Santiago Cano Alonso, representante en España de la Comisión para la Supervivencia de Especies (CSE) de la UICN
- Cruz Ferreira Costa, representante del Gobierno de la Región de Murcia
- Cénix C. Callejo García, representante de Hiedra Papel Tijera
- Margarita R. Díaz Pérez, representante de Hiedra Papel Tijera
- Rocío Marquez Frochoso, representante de la Asociación Wildcares SP
- Joaquín Alcalde Sánchez, director de Cives Mundi
- Diego Díaz Martín, representante de Vitalis /Comité Sudamericano de UICN



Otros asistentes que asisten en remoto

- Diego Juffe, representante en España de la de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAAP) de la UICN.

Palabras de bienvenida

De forma previa al inicio formal de la Asamblea General, dan unas palabras de bienvenida Roberto Lozano, representante de la Fundación Oxígeno y Carlos Niño, Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Lectura del orden del día y aprobación

Se lee y se aprueba sin objeciones

2. Aprobación acta Asamblea General 23/06/2025

Se aprueba sin objeciones.

3. Resumen de las actividades desarrolladas entre la última asamblea y la actualidad

El Presidente del CeUICN, Roberto Lozano, describe las distintas y numerosas actividades realizadas por el Comité, acompañado por una presentación que se proyecta en pantalla. De esta forma se informa, entre otras, de las siguientes actividades: la comunicación y coordinación continua entre Presidencia y Oficina técnica; las distintas reuniones de los grupos internacionales en los que participa el CeUICN, así como la comunicación con UICN global; la publicación de los boletines trimestrales que llegan a alcanzar entre 3.000 y 4.000 descargas y para los que se ha producido un incremento en el número de entidades que realizan aportaciones para publicar; elaboración de la justificación técnica y económica de la subvención del MITECO a cargo del IRPF 2025/2026 por importe de 66.138,68 €; entrega Premis Ones CeUICN; Jornadas de conectividad en Ávila; encuentro virtual con la Presidenta de UICN Razan Al Mubarak; asistencia al Congreso Mundial de la Naturaleza en Abu Dabi; colaboración con revistas de divulgación y comunicación científica; acto de bienvenida a UICN al Gobierno de Murcia; reuniones de los grupos ligados a las Comisiones de UICN en España; presentación de propuesta por importe de 83.443,17 € a la convocatoria de subvenciones del MITECO para el desarrollo de actividades de interés general consideradas de interés social, en el ámbito de la investigación científica y técnica y protección al medio ambiente en materias de competencia estatal; preparación y organización del XIX Foro internacional sobre Conservación de la Naturaleza, con alto número de inscritos y del que se elaborará un libro de resúmenes de las presentaciones, como en ediciones anteriores. Además, se continúa trabajando en el cierre de la Memoria 2025 y la redacción del Plan de Acción 2026, así como en el cierre de las cuentas 2025 y auditoría de las mismas.

4. Nuevos miembros

El Presidente informa que actualmente el Comité español de la UICN está formado por 55 miembros, de los que 51 son miembros oficiales de pleno derecho (y por tanto también pertenecen a UICN global) y 4 son observadores.

Presenta como nuevos miembros de pleno derecho a la Autoridad Portuaria de Cartagena y a la Fundación FIRE (Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas) e



informa de que están en proceso de adhesión al CeUICN las siguientes entidades: Hiedra Papel Tijera, Cives Mundi; Fundación Oceanográfica (actualmente es observador); FAPAS (fue miembro de UICN hace años); Gobierno de la Región de Murcia (ya es miembro de UICN global).

Pedro Pablo Hernández, en representación de la Autoridad Portuaria de Cartagena, comenta que aunque Cartagena es un puerto muy industrial, llevan más de 20 años trabajando en sostenibilidad y medio ambiente y que ha sido el primer puerto en lograr la acreditación EMAS e ISO en medio ambiente. Indica que trabajan en la recuperación de *Posidonia*, tienen una Cátedra de Medio Ambiente con la Universidad de Murcia y realizan otras actividades como anillamientos de aves, módulos de medio ambiente con colegios o instalación de hidrófonos en aguas portuarias.

Mari Cruz Ferreira, representante del Gobierno de la Región de Murcia, apela a la despolarización de la sociedad al abordar los temas de medio ambiente y describe distintas actividades que realizan en materia ambiental como proyectos de Horizonte Europa relativos al Mar Menor. Ya pertenecen a UICN internacional y están valorando pertenecer al Comité español.

José María Rey Benayas, presidente de la Fundación FIRE, señala que la fundación es una iniciativa de académicos de Europa y América, para trasladar los resultados de sus investigaciones sobre restauración de ecosistemas al mundo rural. Existe FIRE Paraguay, FIRE Chile y próximamente FIRE Argentina.

Cénix Callejo García, secretaria de Hiedra Papel Tijera, relata que su labor se centra en la representación de la mujer rural en Andalucía. Disponen de un centro de rescate de fauna que cuenta con un programa de inserción laboral para la mujer rural.

Joaquín Alcalde Sánchez, director de Cives Mundi, relata que la organización fue fundada en Soria en 1987 y que su ámbito de trabajo es la cooperación internacional en un amplio número de países y también trabajan en España, enfocados a la innovación social aplicada al mundo rural, con atención a las personas y cita la feria Presura y encuentros con el CSIC y la ciencia ciudadana y cómo conectarla a la gente que vive en los pueblos. También informa que están en proceso de adhesión de UICN.

José Luis Crespo, representante de Fundación Oceanográfica: explica que son 22 personas en la fundación y que además de la atención centrada en las especies marinas y en la veterinaria quieren abrir la mirada hacia el ecosistema en general.

El Presidente del CeUICN también informa que están considerando pertenecer al Comité las siguientes administraciones y entidades: Junta de Castilla y León, Fundación Trashumancia y Naturaleza, Ayuntamiento de Burgos, Diputación de Lugo, Asociación Micorriza, y Cabaña Real de Carreteros.

5. Actualización cuotas UICN / propuesta reducción cuotas miembros observadores categoría 3 (ONGs)

Arantxa Cendoya, de UICN Med, explica el cálculo de cuotas para los miembros de UICN de las categorías A, B, C y D. Indica que en el caso de las Categorías A y D, es la misma cuota para todos los miembros de esta categoría, mientras que para las Categorías B y C, la cuota se calcula sobre la base de los gastos totales de la organización. Indica que las modificaciones de las cuotas se someten a votación en la guía de cuotas cada 4 años en los Congresos Mundiales y que, en el Congreso Marsella, se cambió el cálculo del grupo de las categorías B y C, y que en el Congreso de Abu Dabi, se aprobó un incremento del 6,2 % del IPC suizo en las cuotas en todas las categorías.



Respecto a las cuotas del Comité español de la UICN, se explica que en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité, en el artículo 15.2 que toma como referencia las cuotas abonadas en 2024 por observadores, se propone que para la categoría 3, se pase de 560 € a 300 €, de modo que se facilite el pago de la cuota como observadores a ONG, asociaciones y fundaciones.

Esta propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno, restringida exclusivamente a la reducción del importe de la cuota de referencia en el artículo 15.2, categoría 3 se somete a votación de la Asamblea. La modificación es aprobada con 39 votos a favor de miembros de pleno derecho, presentes o representados, con cero abstenciones y 1 voto en contra.

6. Declaración del CeUICN sobre el impacto de los grandes incendios

Luis Cano, representante en España de la Comisión para la Supervivencia de Especies (CSE) de la UICN presenta la propuesta de declaración, al hilo de los recientes incendios en la cordillera cantábrica. Explica que 16 especialistas ya presentaron en la Universidad de León un informe sobre los impactos sobre las especies de estos incendios y a raíz de este trabajo, se valoró que el Comité español de UICN pudiera asumir una declaración sobre los grandes incendios basados en cuestiones ecológicas y de especies, sin ningún tipo de sesgo ideológico. Añade que esta cuestión sobre grandes incendios no es una cuestión excepcional, y que ya en el Congreso Mundial de Abu Dabi hubo una resolución sobre grandes incendios y que en otros países ya ha habido declaraciones similares

Manu Monge, representante de la Sociedad Geológica de España pregunta si las enmiendas que enviaron han sido incorporadas. Jesús Bellido, Coordinador de la Oficina Técnica del CeUICN responde que sí que han sido incorporadas.

Francisco Guillén, representante de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, comenta que los incendios no afectan sólo a la naturaleza, sino también al patrimonio histórico, como ha sido el caso de Las Médulas. Luis Cano de la CSE le sugiere que incluya esta apreciación en sus comentarios.

Nuria Alonso, representante de la Fundación Entretantos, ve muy interesante que la declaración se trabaje en el Comité. Considera que la declaración tiene una perspectiva muy concreta pero ve necesario que incorpore más matices, dado que los incendios afectan a sectores muy diversos, también en lo social. Luis Cano (CSE) responde que la propuesta de declaración ha partido de especialistas que están en la Comisión de Supervivencia de Especies y que refleja el prisma de los aspectos sobre los que ellos saben, pero que por supuesto están abiertos a que se recojan todos los matices que se puedan recoger en el seno del CeUICN.

Juan Carlos Atienza, representante de la Sociedad Española de Ornitología y Vicepresidente del CeUICN, informa que durante el Congreso de Abu Dabi, con relación a la resolución sobre incendios, hicieron un grupo de trabajo y realizaron muchas aportaciones a esa resolución, planteando enmiendas como Comité español.

Mari Cruz Ferreira, representante del Gobierno de la Región de Murcia, pregunta si se han consultado a aquellos que se dedican a la ejecución de la extinción de incendios y a la prevención de incendios en las comunidades autónomas y advierte de carencias en la declaración, especificando, entre otras, las dificultades que plantea la normativa en vigor de trabajo con el desarrollo de la labor profesional de los bomberos forestales. Luis Cano (CSE) comenta que sí que han consultado a personas que han estado en la primera línea de extinción de incendios.



El Presidente del CeUICN, cierra la ronda de intervenciones señalando que la idea de estos manifiestos es disponer de un punto de partida, y que luego se amplía y se enriquece en el debate y aportaciones de los miembros del Comité. El Coordinador de la Oficina Técnica, concluye que la declaración seguirá la dinámica de trabajo y que el nuevo documento revisado se compartirá próximamente y se pondrá a disposición de los miembros para nuevos comentarios y aportaciones. Añade que hasta que el texto sea del gusto de todo el mundo, la declaración no se aprobará y que si fuera necesario, se constituiría un grupo de trabajo específico.

7. **Premis Ones 2026**

Ángel Juárez, representante de Mare Terra Fundació Mediterránea, presenta brevemente los premios Ones Mediterrània que se vienen otorgando desde hace 33 años y cuyo objetivo es difundir la labor y la trayectoria de cada premiado, recordando que hay universidades en distintos países de América que llevan su premio Ones muy a gala.

El Presidente del CeUICN informa que este año por unanimidad se propone y acuerda que se otorgue el premio Ones Mediterránea a Carlos Vales Vázquez por toda su trayectoria. La noticia es recibida con un aplauso general y Carlos Vázquez agradece la distinción.

El Presidente hace un repaso de los valores y trayectoria de Carlos Vales y recuerda que el premio se entregará en julio en Tarragona.

8. **Avances de las Comisiones Internacionales y Grupos de Trabajo del comité. Propuesta cambios de nombre**

El Coordinador de la Oficina Técnica explica la propuesta de alinear los nombres de los Grupos de Trabajo del Comité español con los nombres de las Comisiones de UICN.

La propuesta de los cambios de nombre de los Grupos de Trabajo, se aprueba por asentimiento.

El Presidente del CeUICN recuerda que hace dos años se pidió a la oficina de UICN en Europa la relación de los miembros en España de las comisiones internacionales de UICN, y que desde el Comité se les motivó para que se conociesen y se juntasen.

9. **Elección a la Junta Directiva**

El Coordinador de la Oficina Técnica recuerda que los Estatutos se modificaron de forma que la duración del mandato de la Junta Directiva pasara de 3 a 4 años, de manera que se acompañara con el periodo de cuatro años entre Congresos Mundiales de la Naturaleza de UICN. Informa que se ha seguido lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento Interno y que las propuestas de vocalías de la Junta, se han hecho coincidir con las Comisiones de UICN.

El Presidente del CeUICN, Roberto Lozano, que representando a la Fundación Oxígeno encabeza la única candidatura a Junta Directiva para ejercer como Presidente del Comité, resalta el honor y el orgullo de seguir la senda marcada por anteriores presidentes como Carlos Sánchez o Juan Antonio López. Comparte que ha contado para la candidatura de nueva Junta con los integrantes de la actual, apoyándose en las personas y entidades que ya conoce, siguiendo la línea de trabajo de la Junta anterior, abriendo el compromiso de todos, tanto como se quiera y con el deseo de que todo el mundo pueda aportar lo mismo, y sin perjuicio de la implicación del resto de miembros del Comité que no se integren en la Junta.

Mari Cruz Ferreira, representante del Gobierno de la Región de Murcia considera que faltan mujeres en la candidatura de nueva Junta Directiva.



El Presidente del CeUICN señala que más que las personas que ostenten el cargo en la Junta, trabaja con las personas de cada entidad, sean mujeres u hombres, que pueden aportar en los temas de interés del Comité.

Se realizan una serie de intervenciones de representantes de varios miembros del Comité, tanto en la línea establecer una mayor representación de mujeres en la Junta Directiva, incluyendo la propuesta de una futura modificación estatutaria para establecer una representación paritaria en la Junta, como en la línea de que las entidades son soberanas para decidir por quién quieren estar representadas en la Junta y la pertinencia de que las personas que mejor conocen determinados temas, sean quienes los asuman, con independencia de que sean mujeres u hombres.

Tras esta ronda de intervenciones, se procede a la votación, obteniendo la única candidatura 37 votos a favor, 3 abstenciones y 0 votos en contra, quedando elegida la siguiente Junta Directiva por un periodo de cuatro años:

- Presidencia. Fundación Oxígeno. Roberto Lozano Mazagatos.
- Vicepresidencia. SEO/BirdLife. Juan Carlos Atienza Ortiz.
- Tesorería. Mare Terra Fundació Mediterrània, Ángel Juárez Almendros.
- Secretaría Permanente. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Santiago Gracia Campillo.
- Vocalía de Crisis Climática. Fundación Savia. Antonio Aguilera Nieves.
- Vocalía de Educación y Comunicación. Fundación Aula del Mar Mediterráneo. Juan Antonio López Jaime.
- Vocalía de Gestión de Áreas Protegidas. Gobierno Vasco. Josu Bilbao Begoña.
- Vocalía de Política Ambiental, Económica y Social. Fundación Biodiversidad. Sonia Castañeda Rial.
- Vocalía de Supervivencia de Especies. Fundación Global Nature. Eduardo de Miguel Beascochea.
- Vocalía de Gestión de Ecosistemas. Sociedad Geológica de España. Manuel Monge Ganuzas.
- Vocalía de Derecho Ambiental. Ayuntamiento de Málaga. Penélope Gómez Jiménez.

10. Ruegos y preguntas.

Inés López Cercilla, en nombre de la Fundación Lonxanet, informa que desde enero la fundación está en cese de actividades y que están viendo cómo retomar las actividades o si las va a retomar.

Siendo las 14:58 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo
Secretario

D. Roberto Lozano Mazagatos
Presidente

Firmado por ***4170**
ROBERTO LOZANO (R:
****4323*) el día
25/06/2026 con un
certificado emitido
por AC Representación

